

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061 Fecha: 12/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10006 2004 00204	Verbal Sumario	LUZ ESTELLA - ARIAS CASTAÑO	JOSE - LOPEZ POSADA	Auto rechaza demanda	11/04/2024	
1700131 10006 2004 00824	Especial	SANDRA LORENA - ARROYAVE FRANCO	JUAN CARLOS - TORRES OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares	11/04/2024	
1700131 10006 2023 00015	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	LUIS GONZAGA - SALAZAR CARDENAS	MARIA EUGENIA - SALAZAR GIRALDO	Auto requiere sujetos procesales	11/04/2024	
1700131 10006 2023 00028	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	DIANA MARIA -GIRALDO AGUIRRE	JORGE IVAN - DE LOS RIOS RENDON	Corre traslado partición	11/04/2024	
1700131 10006 2023 00315	Verbal Sumario	CAROLINA - ALZATE LOPEZ	RICARDO - MUÑOZ CORREA	Auto decreta pruebas reitera fecha para celebración audiencia-	11/04/2024	
1700131 10006 2023 00450	Verbal Sumario	FABIOLA - BUITRAGO PIMIENTA	JAMES - ACEVEDO CANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y decreta pruebas.	11/04/2024	
1700131 10006 2024 00040	Verbal Sumario	JHON EDISON - CARO SALGADO	BRITH KATHERINE - MURILLO GUTIERREZ	Auto accede a lo solicitado RELEVA CARGO - NUEVA DESIGNACIÓN.-ADVIERTE-	11/04/2024	
1700131 10006 2024 00049	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	CARMEN JULIA - GIRALDO OROZCO	JOSE DUVAN - CASTRILLON VELASQUEZ	Auto ordena notificar	11/04/2024	
1700131 10006 2024 00119	Ejecutivo	YENIFER - ROCHA GUTIERREZ	JHON HAROLD - RIVILLAS GARCIA	Auto inadmite demanda	11/04/2024	
1700131 10006 2024 00125	Ejecutivo	LINA JANETH - GONZALEZ LOPEZ	JHON EDWIN - JARAMILLO ECHEVRRY	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares	11/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA12/04/2024Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUZ MARINA YEPES CHISCO
SECRETARIO